



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

5284/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día veinte de junio de dos mil dieciocho.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº5284/2018** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante quien se identificó con Documento Único de Identidad número

quien ha solicitado lo siguiente: **“Expediente de compra de medicamentos para atención de pacientes con adicción al tabaco del año 2017. Especificaciones técnicas de medicamentos utilizados para la cesación tabáquica, Protocolo de atención a pacientes con adiciones de las clínicas de cesación de tabaco del ISSS”** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del ISSS y Departamento de Aseguramiento de la calidad de Bienes e Insumos del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, por parte de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del ISSS en relación al punto uno, se le informa, que de parte del área luego de revisar descripción de las adquisiciones de medicamentos que se ejecuta, se constató que no existen procesos denominados medicamentos para atención de pacientes con adicción al tabaco por lo que dicha información es inexistente, sin embargo, se envía archivo adjunto de lista de Medicamento para el tabaquismo los cuales han sido adquiridos en algunas compras por la Lista de medicamentos, a su vez, se proporciona los número de gestión según cuadro para que pueda realizar consulta directa y buscar la información que se requiere.

<b>CODIGO</b>	<b>NUMERO DE GESTION (LICITACIÓN PÚBLICA)</b>	<b>NOMBRE DEL PROCESO DE COMPRA</b>
<b>8250304</b>	2M18000003	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CON REQUISITO DE LISTA BE
<b>8250306</b>	2M18000012	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CON REQUISITO DE LISTA 4, PARTE VI

Asimismo, se recibió por parte del Departamento de Aseguramiento de la calidad de Bienes e Insumos del ISSS, con respecto al punto dos, se envía archivo digital con la información disponible sobre especificaciones técnicas de medicamentos utilizados para la cesación tabáquica, la cual se proporciona en adjunto, Sin embargo, de parte de la sección de regulación técnica manifestó con respecto al punto tres, informa que, por el momento, en la Sección Regulación Técnica en Salud, está



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

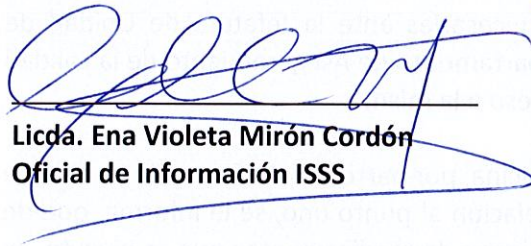
Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

en proceso de elaboración de la Normativa para la Prevención y el Manejo Integral para el Cese del consumo de Tabaco, que incluye la regulación de las clínicas para el cesado del tabaco; por lo tanto, aún no se cuenta con un documento normativo oficializado al respecto.

Que de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

**Entréguese**, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en el párrafo quinto, asimismo **hágase del conocimiento la inexistencia** de la información descrita en el párrafo sexto de la presente resolución.

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico.



Licda. Ena Violeta Mirón Cordero  
Oficial de Información ISSS



CODIGO	NÚMERO DE GESTIÓN (PROTECCIÓN PÚBLICA)	ESTADO DE LA SOLICITUD
10000000	10000000	10000000
10000000	10000000	10000000
10000000	10000000	10000000